

ALCOCER V.

◆ Las propuestas del Presidente carecen de un hilo conductor y de la evaluación de su impacto.

Premisas para el debate

JORGE ALCOCER V.

De la iniciativa de reforma política del presidente Calderón se agradece la decisión de poner sobre la mesa asuntos que llevan décadas en debate, una y otra vez dejados para la siguiente oportunidad. Ojalá la misma decisión se extienda a otras asignaturas tanto o más importantes, desde luego mucho más urgentes.

Aún en el mejor escenario, la reforma no romperá, en lo inmediato, el nudo gordiano que ha obstaculizado la construcción de acuerdos entre el Congreso y el Ejecutivo. De aprobarse en el siguiente periodo de sesiones, las medidas contenidas en la iniciativa tendrán sus primeros efectos en el proceso electoral de 2012, y sus repercusiones sustanciales se verían en el sexenio venidero.

Las propuestas calderonistas son la complaciente respuesta a las encuestas que reflejan el estado de ánimo de una opinión pública alimentada por las estridentes críticas de los medios, en contra del Congreso y los políticos. Carecen de un hilo conductor, son agregación de temas, sin coheren-

cia interna ni evaluación del impacto de cada una, y de todas en conjunto, sobre el Estado y sus instituciones. No hay un diagnóstico sobre los cambios de las últimas tres décadas y sus consecuencias, en su lugar, la retórica presidencial recurre a frases publicitarias.

Sin darles debido crédito, la iniciativa de Calderón está inspirada en un

reciente texto de Jorge G. Castañeda y Héctor Aguilar Camín: "Creemos que son necesarias tres reformas fundamentales: 1. Para producir mayorías claras: la segunda vuelta presidencial y la supresión de la cláusula de sobrerepresentación en elecciones legislativas; 2. Para darle poder a los votantes y abrir el régimen de partidos, reelección consecutiva y candidaturas independientes; 3. Para un poder ejecutivo con iniciativa: la figura del referendo, poderes de veto, de decreto y establecimiento de 'leyes guillotina' de obligatoria resolución por el Congreso" ("Un futuro para México"; Nexos, No. 383, pp. 46-47; noviembre 2009).

El gradualismo, que hizo posible la alternancia de terciopelo, ahora es considerado defecto de los reformadores de ayer. Ir a fondo y rápido, pide el Presidente, sin hacer explícito a dónde quiere llegar. Detrás de sus propuestas más relevantes están los prejuicios en boga, hijos del machacón discurso en contra de la política y los políticos: "Contra la partidocracia, candidaturas independientes. Los plurinominales no representan a nadie. Segunda vuelta para tener un Presidente fuerte y un Congreso acotado. ¡Basta de parálisis, querremos mayoría!".

Una premisa para el debate es colocar los prejuicios -y la propaganda- en el casillero de lo inútil. Otra es incluir algunos temas cruciales, omitidos

por Calderón, que tienen que ver con las facultades y obligaciones del Ejecutivo, de cara a la sociedad y el nuevo equilibrio de poderes. Para reformar hay que dialogar, pensar en el adversario, buscando sumar, dejando de lado la tentación de excluir, así sea con buenos pretextos. Los mejores resultados y mayor perdurabilidad casi siempre se han alcanzado con el respaldo

de los tres mayores partidos. Por motivos históricos, y también por los agravios recientes, excluir de antemano al PRD sería un grave error, cuyo costo inmediato será reabrir en una parte de la izquierda la tentación del cambio por fuera de la Constitución.

Nuestra democracia no ha terminado por asentarse, entre todos, el compromiso de respeto a la ley y las instituciones; aún existen grupos inspirados por ideas y proyectos radicales. La advertencia de Reyes Heróles (1976) sigue siendo válida: "No hay que despertar al tigre".

Superar el presidencialismo autoritario requirió fortalecer al Congreso y la Corte, también a los poderes locales. Sin embargo, la Constitución sigue teniendo al Presidente en el vértice del Estado, protegiéndolo de los excesos o abusos en que pudieran incurrir sus opositores, así sean mayoría. La reforma debe generar una nueva relación entre poderes, equilibrada y eficiente; pero hagámonos cargo de otra premisa: *lo que natura no da, la reforma no presta.*

